ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá D.C., el 10 de julio de 2026, se reunieron el señor Ingeniero MARIO RODRÍGUEZ MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.262.780 de Bogotá, Coordinador Grupo Administración de las Tecnologías de Información (GRATI – OFISI) del INPEC, como supervisor del contrato y la señora ADRIANA PATRICIA GALEANO ARENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.396.321 de Bogotá como representante legal de la UT TELAPI con NIT. 902.079.840-2 – 3, para dar inicio al contrato de prestación de servicios No. 272 del 03 de julio de 2026, cuyo objeto es: ***"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMAS DE RESPADO UPS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION GENERAL Y DIRECCIONES REGIONALES, ACTUALIZACION DE LOS EQUIPOS ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y CENTRO DE CÓMPUTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC – ÍTEM 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CENTRO DE COMPUTO".***

Supervisor

ING. Mario Rodríguez Medina – Coordinador GRATI – OFISI – INPEC
Cédula de ciudadanía No. 80.262.780 expedida en Bogotá D.C

Contratista

Adriana P. Galeano A.

ADRIANA PATRICIA GALEANO ARENAS
C.C. 52.396.321
Representante Legal UT TELAPI
NIT. 902079840-2

Elaboró Edwin Guerrero Grupo de Administración de las Tecnologías de la Información.